

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 202 Jueves 22 de octubre de 2009 Pág. 32758

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

30769 MEGAPLATE, S.L.

Don Bartolomé Ventura Molina, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 38 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución 9/2009 seguido en este Juzgado a instancia de Doña Patricia Álvarez Fernández, contra Megaplate, S.L., con CIF n.º B-82286667, en ejecución de Sentencia de fecha 30 de septiembre de 2008 se ha dictado auto de fecha 13 de octubre de 2009 declarando la insolvencia del ejecutado en la cantidad de 589,87 euros de principal y otros 90,34 euros presupuestados para intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 13 de octubre de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090074297-1